

**Memorando Nro. UNEMI-DPI-2025-0092-MEM**

**Milagro, 06 de febrero de 2025**

**PARA:** Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó  
**Rector**

**ASUNTO:** Informe de resultados de evaluación del Plan Operativo Anual 2024 de la UNEMI

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente[1] y a partir de la implementación de Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Planificación Operativa Anual, sírvase encontrar anexo al presente, señor Rector, documento del **Informe de resultados de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2024 de la UNEMI**.

El documento presenta los resultados de la ejecución de la planificación operativa de las Unidades Organizacionales y la información consolidada a nivel institucional.

[1] Constitución de la República del Ecuador, artículos 280 y 297  
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículos 4 y 54  
Normas de Control Interno (CGE), 200-02 Administración estratégica  
Reglamento de la Estructura Organizacional por Procesos de la UNEMI, artículo 31 literal i)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Mgs. Miguel Javier Yuqui Ketil  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

Anexos:

- Informe de resultados de evaluación POA 2024 de la UNEMI

Copia:

Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo  
**Vicerrectora Académica de Formación de Grado**

Sr. Dr. Edwuin Jesús Carrasquero Rodríguez  
**Vicerrector de Investigación y Posgrado**

## Memorando Nro. UNEMI-DPI-2025-0092-MEM

**Milagro, 06 de febrero de 2025**

**Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault  
Vicerrectora de Vinculación**

**Sra. Mgs. Amanda Cecilia Masaquiza Campuzano  
Experta de Planificación Institucional**

am



Firmado electrónicamente por:  
**MIGUEL JAVIER YUQUI  
KETIL**

INFORME  
ITI-DPI-001-  
2025  
06-02-2025**INFORME DE RESULTADOS DE  
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO  
ANUAL 2024 DE LA UNEMI**IMPLEMENTACIÓN DE  
LINEAMIENTOS PARA EL  
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
DE LA PLANIFICACIÓN  
OPERATIVA  
ANUAL UNEMI

## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. METODOLOGÍA.....</b>	<b>2</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ANUAL.....</b>	<b>4</b>
<b>4. CONCLUSIONES.....</b>	<b>6</b>
<b>5. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>7</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual 2024 de la UNEMI constituye una desagregación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, se aprueba mediante resolución OCS -SO-20-2023-No4 del 17 de noviembre de 2023. La actualización del POA 2024 se realizó a partir de los resultados de la evaluación de la planificación anual 2023, presupuesto y PAC institucional aprobados para el período 2024, normativa interna, portafolio de productos y servicios vigentes, reestructuración organizacional aprobada por OCS, proyectos institucionales, lineamientos de las autoridades, modelos de evaluación del CACES, fórmula de distribución de recursos, el crecimiento proyectado para el período 2024, requerimientos de organismos gubernamentales. Estas actualizaciones se aprobaron mediante resolución OCS-SO-6-2024-No. 6 del 12 de abril de 2024 y resolución OCS-SO-17-2024-No5 del 27 de septiembre de 2024.

La versión actualizada del Plan Operativo Anual 2024 de la UNEMI se estructura con 71 planes operativos de unidades organizacionales, considerando la incorporación de los POA de 36 carreras de grado en concordancia con lo establecido en el estándar 2.1 del Modelo Genérico para la evaluación de Carreras del CACES.

Toda actividad planificada requiere seguimiento y evaluación permanente para asegurar que las metas y objetivos establecidos se cumplan de manera eficiente y efectiva. Por ello, es necesario contar con una metodología que permita a la alta dirección conocer los resultados de la ejecución de la planificación operativa anual. En este contexto, se dispone de los *Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Planificación Operativa Anual*, los cuales mantienen el enfoque basado en resultados y adoptan un componente de autoevaluación por parte de las unidades organizacionales, orientado hacia la mejora continua, y se constituyen en la base para la elaboración del Informe de Resultados de la Planificación Operativa Anual 2024 que presenta la siguiente información:

- Metodología de Evaluación de la Planificación Institucional
- Resultados de la Evaluación Anual por Unidad Organizacional
- Conclusiones
- Recomendaciones

## 2. METODOLOGÍA

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de los planes operativos anuales y un plan plurianual institucional (...).<sup>1</sup> En tal sentido, la Dirección de Planificación Institucional, para atender las necesidades institucionales y los requerimientos de organismos externos, propone una metodología de evaluación orientada a resultados que promueve la autoevaluación y mejora continua en las unidades organizacionales y por consiguiente en la Institución. Esta metodología permite optimizar los recursos disponibles y el adecuado acompañamiento a la ejecución de las acciones planificadas.

---

<sup>1</sup> Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos

Para la implementación de esta propuesta metodológica, fue necesario la actualización de los procedimientos de planificación institucional vigentes y ajustar la plataforma informática POA – Sagest, garantizando así que la herramienta tecnológica esté alineada con la propuesta de seguimiento y evaluación 2024. La propuesta, sus procedimientos y herramienta informática han sido actualizadas considerando el crecimiento institucional, la dinámica y complejidad del trabajo diario en las unidades organizacionales que este crecimiento implica. Se espera que esta propuesta facilite los aspectos relacionados con el seguimiento y evaluación de la planificación tales como la identificación y carga de evidencia, valoración de los avances en el cumplimiento de las metas y la toma de decisiones por parte de los responsables. Cabe indicar que esta propuesta se adaptará en función de la implementación del Proyecto de Transformación Digital de la UNEMI.

La implementación de la propuesta inició con el registro de los planes operativos de cada unidad organizacional en la herramienta informática actualizada, con este insumo disponible el equipo de Planificación Institucional brindó el acompañamiento correspondiente a las Unidades en la ejecución, autoevaluación y carga de evidencia. En este sentido, se informó a la alta dirección y se presentan los avances alcanzados en el primer semestre del año, según lo establecido en los *Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Planificación Operativa Anual*, que consta de tres fases:

**a. Registro:** Durante esta fase, las unidades organizacionales registraron la evidencia y declararon las metas cumplidas en la plataforma SAGEST/SGA, conforme a los plazos establecidos en el POA. Además, resumieron logros y nudos críticos como parte del proceso de autoevaluación.

**b. Seguimiento:** Esta fase se desarrolló durante la ejecución de la planificación operativa por parte de las unidades organizacionales; para ello, el equipo de Planificación Institucional coordinó la agenda de acompañamiento y como resultado se realizaron 214 reuniones presenciales y virtuales, que permitieron abordar temas como:

- La planificación de actividades y la presentación de evidencia documental que sustente la gestión realizada por cada unidad en el marco de la ejecución del POA, así como la implementación de acciones y estrategias que permitan su efectivo cumplimiento.
- Coordinación entre unidades organizacionales para el diseño y generación de reportes que faciliten la toma de decisiones estratégicas.
- Socialización de Lineamientos para el Seguimiento y *Evaluación de la Planificación Operativa Anual*
- La funcionalidad de los módulos de planificación para el registro de la evidencia documental y los componentes de la autoevaluación que debe realizar cada unidad en el sistema informático institucional.

**c. Análisis:** El equipo de Planificación Institucional revisó y analizó la evidencia presentada por las unidades organizacionales, para ello se validaron los resultados y se calculó el porcentaje de cumplimiento de la planificación operativa anual basado en los indicadores. Cabe indicar que en el desarrollo de esta etapa se presentaron casos en los que, la evidencia registrada en la plataforma no sustentaba adecuadamente el cumplimiento del indicador correspondiente, esto debido a que, entre otras situaciones,

se encontraba incompleta o su descripción no estaba clara, en tal virtud la documentación fue devuelta a través del sistema para su rectificación o aclaración correspondiente. En este sentido, de las 71 unidades organizacionales, se devolvieron documentos a 22 unidades para que realicen los ajustes necesarios, asegurando que la gestión realizada en el período evaluado esté sustentada de manera clara y concisa. Además, se registra la situación de una unidad que no cuenta con porcentaje de evaluación debido a que su gestión se consideró en estado pendiente y deberá presentar los resultados al finalizar el segundo semestre.

### 3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ANUAL

Para obtener el porcentaje de cumplimiento de la planificación operativa de cada unidad organizacional, se consideraron los siguientes elementos:

El cálculo del porcentaje de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual de las unidades organizacionales tomo como base los resultados alcanzados para cada indicador con respecto de las metas planteadas para el 2024. Para ello se aplicó un promedio simple a estos valores y este resultado corresponde al porcentaje de cumplimiento POA de la unidad en el período evaluado.

Con el resultado obtenido de los indicadores, se elaboraron los informes de cumplimiento de la planificación operativa de las unidades organizacionales evaluadas, Estos resultados fueron comunicados formalmente a las unidades mediante memorando SGD Quipux.

A continuación, se presenta tabla con el resumen de los resultados obtenidos por cada Unidad Organizacional en la evaluación del POA 2024:

**Tabla 2: Resultados evaluación POA 2024**

UNIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADOS
<b>RECTORADO</b>	
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	100,00%
SECRETARIA GENERAL	100,00%
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	100,00%
CENTRO DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS DE LA UNEMI	100,00%
DIRECCIÓN FINANCIERA	100,00%
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN	100,00%
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	100,00%
PROCURADURÍA	100,00%
DIRECCIÓN DE OBRAS UNIVERSITARIAS	100,00%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	100,00%
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	100,00%
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTOS MENORES Y SERVICIOS GENERALES	100,00%
DIRECCIÓN JURÍDICA	100,00%
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	99,21%

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	98,93%
DIRECCIÓN DE OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y DE LABORATORIOS	95,58%
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	88,36%
<b>VICERRECTORADO ACADÉMICO DE FORMACIÓN DE GRADO</b>	
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS	100,00%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y SERVICIOS ACADÉMICOS	100,00%
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO	100,00%
<b>FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA</b>	100,00%
CARRERA DE AMBIENTAL EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE ARQUITECTURA SOSTENIBLE EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN MODALIDAD EN LÍNEA	100,00%
CARRERA DE ALIMENTOS EN MODALIDAD PRESENCIAL	97,17%
CARRERA DE SOFTWARE EN MODALIDAD PRESENCIAL	96,20%
CARRERA DE INDUSTRIAL EN MODALIDAD PRESENCIAL	96,00%
CARRERA DE BIOTECNOLOGIA EN MODALIDAD PRESENCIAL	93,50%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	99,91%
CARRERA DE EDUCACIÓN 2019 EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL 2019 EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN LÍNEA EN MODALIDAD EN LÍNEA	100,00%
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN MODALIDAD EN LÍNEA	100,00%
CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN MODALIDAD PRESENCIAL	98,67%
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN MODALIDAD PRESENCIAL	97,17%
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN MODALIDAD PRESENCIAL	95,00%
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE EN MODALIDAD PRESENCIAL	90,00%
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL EN MODALIDAD EN LÍNEA	88,50%
<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO</b>	99,47%
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE COMUNICACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE ECONOMIA EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%
CARRERA EN PSICOLOGIA 2019 EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN MODALIDAD EN LÍNEA	100,00%
CARRERA DE DERECHO EN MODALIDAD EN LÍNEA	100,00%
CARRERA DE ECONOMÍA EN MODALIDAD EN LÍNEA	100,00%
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EN MODALIDAD EN LÍNEA	100,00%
CARRERA DE TURISMO EN MODALIDAD EN LÍNEA	100,00%
CARRERA DE PSICOLOGÍA EN MODALIDAD EN LÍNEA	100,00%
CARRERA DE TURISMO EN MODALIDAD PRESENCIAL	99,43%
CARRERA DE MULTIMEDIA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN MODALIDAD PRESENCIAL	97,57%
CARRERA DE COMUNICACIÓN EN MODALIDAD EN LÍNEA	95,86%
<b>FACULTAD DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES</b>	100,00%
CARRERA DE ENFERMERIA EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE FISIOTERAPIA EN MODALIDAD PRESENCIAL	100,00%
CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN MODALIDAD PRESENCIAL	99,17%
CARRERA DE MEDICINA EN MODALIDAD PRESENCIAL	96,33%
<b>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DE POSGRADO</b>	
FACULTAD DE POSGRADOS	100,00%
ESCUELA DE FORMACION EN INVESTIGACION	100,00%
GESTIÓN DE FONDOS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS	100,00%
FACULTAD DE INVESTIGACIÓN	91,87%
<b>VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN</b>	
FACULTAD DE VINCULACIÓN	100,00%
CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO DE LA UNEMI	100,00%
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	100,00%
ESCUELA DE FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	100,00%
GESTION DE DIFUSION CULTURAL Y ARTISTICA	100,00%
DIRECCIÓN DE ESPACIOS DE SIMULACIÓN	99,85%
CENTRO PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE UNIVERSITARIO	97,64%
<b>Cumplimiento POA 2024</b>	<b>98,75%</b>

#### 4. CONCLUSIONES

Considerando los resultados registrados en los informes de evaluación POA de cada unidad organizacional, el porcentaje promedio de cumplimiento del Plan Operativo Anual Institucional 2024 es de 98,75%.

Los resultados y logros alcanzados por cada Unidad Organizacional durante el 2024, así como su contribución con el cumplimiento de los objetivos institucionales se registran en los informes correspondientes y se remiten formalmente a los responsables de las unidades y sus equipos de trabajo.

## 5. RECOMENDACIONES

A partir de la entrega del presente informe, con base en el presupuesto institucional aprobado, la actualización del Reglamento de la Estructura Organizacional por Procesos y los lineamientos de las autoridades institucionales se realizará el acompañamiento a las unidades organizacionales y su equipo de trabajo para la actualización de la Planificación Operativa 2025.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:
<p> Firmado electrónicamente por: AMANDA CECILIA MASAQUIZA CAMPUZANO</p> <p>Ing. Amanda Masaquiza Campuzano, Mgs. <b>Experta de Planificación Institucional</b></p>	<p> Firmado electrónicamente por: MIGUEL JAVIER YUQUI KETIL</p> <p>Ing. Miguel Yuqui Ketil, Mgs. <b>Director de Planificación Institucional</b></p>